



GOBIERNO DE LA PROVINCIA DE SALTA.

Ministerio de Educación, Ciencia y Tecnología
Subsecretaría de Planeamiento Educativo

SALTA, 21 AGO 2018

RESOLUCIÓN N° **286**
SUBSECRETARÍA DE PLANEAMIENTO EDUCATIVO
EXPEDIENTE N° 140-9396/2018-0

VISTO las presentes actuaciones contenidas en el Expediente de referencia por medio de las cuales, el Prof. Adolfo Domingo Montenegro, Supervisor General de Dirección Gral. de Educación Permanente de Jóvenes y Adultos, solicita Reconocimiento Oficial a la acción “**Primer Congreso de Educación de Jóvenes y Adultos: Perspectivas y Desafíos de la Evaluación de Capacidades desde un Enfoque Modular**”; y

CONSIDERANDO:

Que dicho congreso se realiza los días 31 de Agosto y 01 de Setiembre de 2018, en Salta Capital, con una carga horaria de 10 (diez) horas reloj, equivalente a 13 (trece) horas cátedra, y se enmarca en la modalidad presencial;

Que los destinatarios de la capacitación son Docentes y Directivos de Núcleos Educativos, Centros B.S.P.A., Contexto de Encierro y Educación a Distancia de la Provincia de Salta;

Que los objetivos principales son:

- Evaluar los avances y desafíos de la evaluación de capacidades en el marco de la transformación curricular en el Nivel Primario y Secundario de la EPJA.
- Intercambiar saberes y experiencias respecto a la evaluación de capacidades.
- Profundizar el posicionamiento epistemológico sobre evaluación de capacidades para orientar estrategias pedagógicas coherentes con el nuevo paradigma educativo en la EPJA.
- Recuperar información de las instituciones respecto a las variables prioritarias que necesitan fortalecerse y monitorearse respecto a la evaluación, en el marco de las transformaciones en la EPJA;



... ///



/// ...

RESOLUCIÓN N°

286

SUBSECRETARÍA DE PLANEAMIENTO EDUCATIVO

EXPEDIENTE N° 140-9396/2018-0

Que los responsables de la capacitación son: Mg. Hugo Alberto Labate, Mg. Néstor Hugo Romero, Lic. Victoria Eugenia Paulesu, Mg. Daniel Torres Jiménez, Prof. Gabriela Siñanes, Lic. María Soledad Bustos, Prof. Adolfo Domingo Montenegro, Mg. Francisco Ricardo Villalobos, Prof. Carlos Natal Rossi, Mg. María de los Ángeles Pistán, Mg. Magdalena Colombo, Prof. Enrique Alfredo Fabián, Prof. Isabel Beatriz Lezcano, Prof. Claudia Marina Palavecino, Prof. Ana Elizabet Chauqui, Lic. Esteban José Vaca, Prof. Estela Noemí Correa, Lic. Sara de los Ángeles Liendro, y Prof. Daniel Gustavo Romero, quienes de acuerdo a sus CV obrantes en expediente poseen experiencia en la temática a abordar;

Que los organismos técnicos emitieron informe favorable a la acción, aconsejando declarar Interés Educativo a la misma;

Por ello;

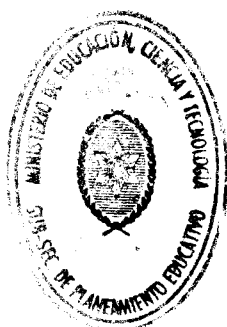
EL SUBSECRETARIO DE PLANEAMIENTO EDUCATIVO

RESUELVE:

ARTÍCULO 1º.- Declarar de Interés Educativo a la acción “**Primer Congreso de Educación de Jóvenes y Adultos: Perspectivas y Desafíos de la Evaluación de Capacidades desde un Enfoque Modular**”, de acuerdo a la solicitud presentada por el Prof. Adolfo Domingo Montenegro, Supervisor General de Dirección Gral. de Educación Permanente de Jóvenes y Adultos, con modalidad presencial, destinada a Docentes y Directivos de Núcleos Educativos, Centros B.S.P.A., Contexto de Encierro y Educación a Distancia, que se realiza los días 31 de Agosto y 01 de Setiembre de 2018, en la Capital de la Provincia de Salta.

ARTÍCULO 2º.- Elevar copia de la presente Resolución a la Junta Calificadora de Méritos y Disciplina para conocimiento y registro de lo dispuesto en el artículo precedente.

ARTÍCULO 3º.- Comunicar, insertar en el Libro de Resoluciones y archivar.



Dr. LEONARDO FERRARIO
Subsecretario de Planeamiento Educativo
Ministerio de Educación, Ciencia y Tecnología
Provincia de Salta